

11+12+78

197805



B64C

NUM. _____
=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

de

MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS, A NOMBRE DE
AERONAUTICA INDUSTRIAL, S. A., ENTIDAD ESPAÑO-
LA, CON RESIDENCIA EN MADRID, Plaza de las Cor-
tes, núm. 2, - - - - -

por:

"Un autogiro mejorado".

-----:: oOo :: -----



197805

El invento se refiere a los aparatos de aviación del tipo autogiro. Más particularmente, el invento concierne a un autogiro encaminado a dispensar, entre otras, las condiciones Ventajosas de una cabina despejada, confortable y de la máxima visibilidad, tanto para los pilotos como para los pasajeros; un reducido momento de inercia merced a la estudiada concentración de las grandes masas; y una estabilización vertical de dobles situados fuera de la estela de la cabina.

Para el mejor esclarecimiento del invento, la descripción prescrita del mismo se hará a seguido respecto de un ejemplo práctico no limitativo, amén de con referencia a los dibujos anexos, en los cuales:

La Fig. 1ª, representa una vista diagramática, así como lateral, del avión propuesto.

Las Figs. 2ª y 3ª, muestran asimismo las vistas diagramáticas, respectivamente, por encima y frontal, del propio avión.

De acuerdo con los dibujos, el autogiro del invento se compone por:

a) Un cuerpo o célula (4) de forma fuselada y con el cometido de alojar los controles y mandos en la parte más delantera, así como, seguidamente, la tripulación y los pasajeros o carga, llevando al efecto dicho cuerpo o célula puertas practicables a ambos costados y,



también, al propósito de la aludida visibilidad, tanto la parte frontal y mitad superior de dichos costados como la parte anterior del techo, en material transparente;

30 b) un rotor (5) que consta de dos o más palas distribuidas de modo uniforme sobre el eje vertical del mismo y va montado a lomos de la mitad posterior de la cabina con los mandos y demás mecanismos propios acondi-
35 da ser discrecionalmente accionado por el motor cuando el autogiro se encuentra en el suelo, amén de amparados por una cubierta (6) de sección fuselada;

 c) un motor (7) dispuesto en la extremidad pos-
40 terior de la cabina y destinado al accionamiento de una hélice propulsora (8);

 d) un ala (9) de planta rectangular y asegurada centradamente en la parte inferior trasera del cuerpo principal;

 e) a partir de cada semiala y hacia atrás, sen-
45 das vigas (10) de sección decreciente, así como parale- las y portadoras en sus extremos libres, de superficies (11) de estabilización vertical, las cuales presentan a su turno la parte posterior (12) móvil alrededor de un eje vertical (13) y, entre ambas, un estabilizador hori-
50 zontal (14);

 f) tres ruedas provistas de neumáticos y dispo-
 sitivos de suspensión elástica y amortiguamiento, así como destinadas a facilitar el apoyo y movimiento en tie-
55 rra del autogiro, para lo cual, una de ellas (15) va si- tuada bajo la parte anterior de la cabina de manera gira- toria alrededor de un eje sensiblemente vertical, en tan- to que las otras dos (16) van unidas al ala en el plano respectivo de las vigas y disponen de frenos accionable simultáneamente o con independencia.

197805

- 4 -

197805



60

N O T A

=====

En resumen, el MODELO DE UTILIDAD recaerá so
bre las reivindicaciones siguientes:

1. Un autogiro mejorado, caracterizado por
incorporar un cuerpo o célula de forma fuselada y con el
cometido de alojar los controles y mandos en la parte
65 más delantera, así como, seguidamente, la tripulación y
los pasajeros y/o carga, llevando al efecto dicho cuerpo
o célula puertas practicables a ambos costados y, también,
el propósito de la amplitud de la visibilidad, tanto la
70 parte frontal y mitad superior de dichos costados como la
parte anterior del techo, en material transparente; un ro
tor que consta de dos o más palas distribuidas de modo
uniforme, amén de con la facultad de girar libremente so
bre el eje vertical del mismo y va montado a lomos de la
75 mitad posterior de la cabina con los mandos y demás meca
nismos propios acondicionados aún con una conexión a fin
de que el rotor pueda ser discrecionalmente accionado por
el motor cuando el autogiro se encuentra en el suelo y am
parados por una cubierta de sección fuselada; un motor
80 dispuesto en la extremidad posterior de la cabina y desti
nado al accionamiento de una hélice propulsora; un ala
de planta rectangular y asegurada centradamente en la par
te inferior trasera del cuerpo principal; a partir de ca
da semiala y hacia atrás, sendas vigas de sección decre--
85 ciente, así como paralelas y portadoras en sus extremos
libres de superficies de estabilización vertical, presen
tando a su vez la parte posterior móvil alrededor de un
eje vertical y, entre ambas, un estabilizador horizontal;
y tres ruedas provistas de neumáticos y dispositivos de
90 suspensión elástica y amortiguamiento, amén de destinadas



a facilitar el apoyo y movimiento en tierra del autogiro, para lo cual, una de ellas va situada bajo la parte anterior de la cabina de manera giratoria alrededor de un eje sensiblemente vertical, en tanto que las otras dos
95 van unidas al ala en el plano respectivo de las vigas y disponen de frenos accionables simultánea o separadamente.

2. "UN AUTOGIRO MEJORADO", sustancialmente como queda descrito y se representa en esta Memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y de una lámina de planos.

Madrid, 7 de Octubre de 1970

Por AERONAUTICA INDUSTRIAL, S. A.

El mandatario:

FABIO CINCHIZ VALLADARES

P. F.

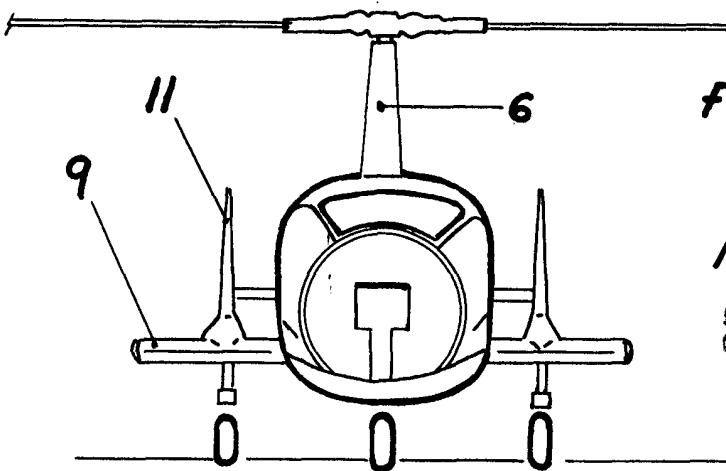
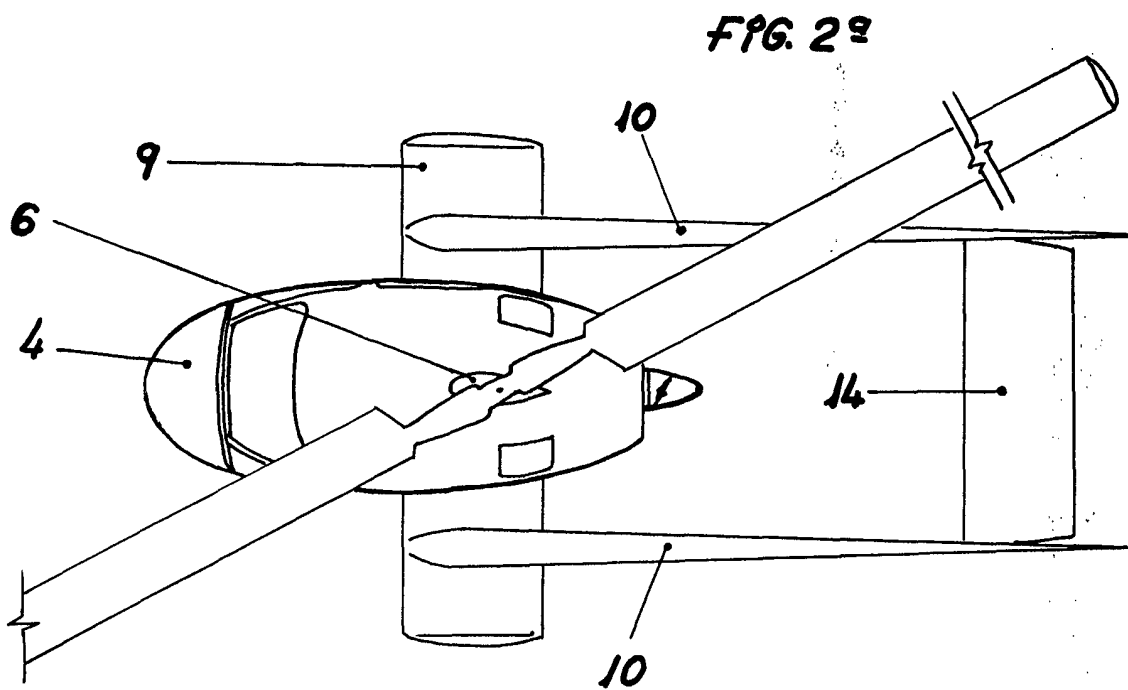
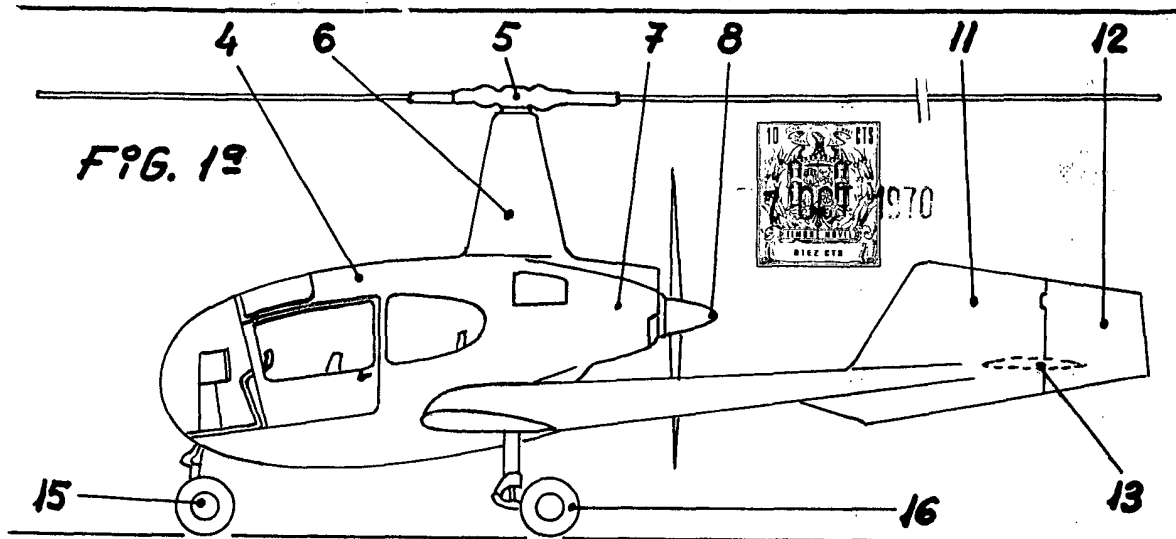


FIG. 3ª

MADRID.- 7 OCT. 1970

FAUSTO SANCHEZ VALADARES
E. S.

ESCALA VARIABLE.